



SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DEFENSA DEL USUARIO Y EL CONSUMIDOR Y LA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA,

PANAMÁ, 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

Siendo las 9:00 am del día 17 de noviembre, inicia la instalación conjunta de las comisiones de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor y la de Agricultura, Ganadería y Pesca, con la participación de las y los siguientes legisladoras y legisladores:

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DEFENSA DEL USUARIO Y EL CONSUMIDOR

Dip. Mateo Torres (Bolivia), Diputados Sebastián Cal y Federico Ruíz (Uruguay) Sra. Corrine Djaoen-Genaro y Sra. Maria Nita (Curacao), Dip. Karla Ayala (México), La Secretaria de la Comisión, Dip. Jenny Azucena Martínez (Nicaragua) participa en forma virtual, Dip. Luis Augusto Romero, presidente de la Comisión y Dip. Angel Luis Rodríguez Gamboa (Venezuela), MR. Akeem Arrindell (San Martin)

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Dip. Juan Antonio Coloma, 1er. vicepresidente (Chile), Senadores Sr. Juniël Carolina Sr. Rennox Calmes (Curacao) Asambleístas Xavier Santos y Freddy Rojas (Ecuador), Sen. Alejandro Sánchez, presidente de la Comisión y Diputados Javier Radiccioni y Juan Moreno (Uruguay), Dip. Timoteo Zambrano (Venezuela), y MP Chanel E. Brownbill (San Martin)

El acto de instalación estuvo a cargo del Secretario de Comisiones, Sen. Ricardo Velázquez y del Secretario Alternativo de Comisiones, Dip. Leandro Ávila, quienes dieron la bienvenida a todas y todos. Envía un saludo a la presidenta del Parlatino Senadora Silvia Giacoppo, al Secretario Alternativo de Comisiones, Dip. Leandro Ávila y al Secretario Ejecutivo del Parlatino, Don Elías Castillo.

El Senador manifestó que están trabajando de manera ardua con bases sólidas para el cierre del año 2022, hacia la proyección del año 2023, agradece a todos por el esfuerzo que hicieron por haber atendido la convocatoria. Informa que durante la mañana explorarán el tema sobre Economía Azul, en una sesión de sensibilización por parte de la FAO. Señala que la Economía Azul, promueve el crecimiento económico desde un prisma, en el que el propio motor de desarrollo se basa en la preservación de los ecosistemas marinos y sostenibilidad medioambiental.

Informó que las agendas de las Comisiones de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor, examinará proyectos que presentan Uruguay y México, el cambio de experiencias en los demás temas resultarán en el enriquecimiento del trabajo y los aportes que la Comisión trabaja, que la agenda de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, atenderá varios asuntos entre los

cuales explorará y debatirá el tema sobre la sensibilización sobre mecanismos de prevención del sobrepeso y obesidad y evaluará la necesidad de actualizar la Ley Modelo de Etiquetado de Alimentos, además debatirá sobre el empoderamiento de las mujeres y fortalecimiento de Mecanismos de gobernanza participativa para el acceso y seguridad jurídica de la tierra. Invitó a los miembros de ambas Comisiones a participar el día viernes 18 de noviembre en la Cumbre Nacional de Presidentes del Consejo Nacional de Clubes de debates PARLATINO Joven, modelo de las Naciones Unidas.

Dip. Leandro Ávila, agradece al Senador Ricardo Velázquez y a nombre de la presidenta Silvia Giacoppo da la bienvenida a los parlamentarios y parlamentarias presentes en la reunión. Aprovecha la oportunidad para informar que hace dos días el gobierno nacional de Panamá anunció que Panamá atraviesa un pico de la tercera ola, por lo que recomendó que, en salones cerrados, es prudente usar la mascarilla, que el virus no desaparece a pesar de que se ha tratado de volver a la normalidad. Los invita a escuchar la Conferencia relativa a Economía Azul que va a exponer Alejandro Flores, Oficial de Pesca y Acuicultura de la FAO. El Dip. señala que vale la pena resaltar que en los tiempos que actualmente se viven, se anunció que el mundo tiene 8 millones de habitantes y que a raíz de las grandes crisis que se atraviesan tanto por la pandemia que se vive hace más de dos años, como la guerra que se está liberando, Ucrania – Rusia, uno de los factores que van a pesar muchísimo sobre la humanidad y muchísimo sobre los países, será el tema alimentario, el tema agrícola, y es por eso que le da la bienvenida a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, porque hay mucho trabajo que hacer, ya que todos los países serán impactados en materia alimentaria, De inmediato cede la palabra al Sr. Alejandro Flores.

Sr. Alejandro Flores: Agradece y saluda a todas y todos los presentes.

Señala que en la FAO denominan a la Transformación Azul y que eso proviene de los conceptos que se han derivado desde el 92 en la Cumbre de Río, donde se habló de sostenibilidad y tratando de proteger los ecosistemas acuáticos, que era necesario un enfoque ecosistémico y posteriormente el Banco Mundial acuñó el concepto de Economía Azul, que son todas aquellas actividades económicas generadas a partir de los océanos fundamentalmente, que la FAO, debido a su competencia en la producción de alimentos, erradicación del hambre, inseguridad alimentaria y desnutrición, todos los ecosistemas acuáticos son generadores de alimentos, entonces no solo son los océanos.

Señaló que todos los océanos son reguladores del clima global y aportan hasta el 50% del oxígeno que respira la humanidad, capturan anualmente más del 30% del dióxido de carbono emitido por la humanidad, que en el 2014 tenían un valor anual estimado de servicios ecosistémicos, es decir, de todo lo que proveen los océanos, desde navegación, pesca, regulación del clima y biodiversidad, estimado en 125 billones de dólares al año. También que el 90% del comercio mundial se transporta a través de los océanos y, pensando en términos de la biodiversidad del planeta, excluyendo los insectos que son los de mayor biodiversidad, el 65% de la biodiversidad en el Planeta es acuática y que, de igual manera, el 40% de la población global, vive en un radio menor a 100kms de la Costa con interacción muy importante y el 10% de toda la humanidad, habita en zonas costeras, que alrededor de 230 millones de toneladas de productos alimenticios se derivan anualmente de los sistemas acuáticos y es más que la producción de res, pollo y cerdo, también comenta que en

América Latina aproximadamente 2,4 millones de familias dependen directamente de la pesca y de la Acuicultura y de los embalses de agua dulce se deriva el 52% de la energía eléctrica de América Latina, también que en las cuencas hidroeléctricas como la del Amazonas, el Putumayo, El Orinoco sostienen niveles de vida en la alimentación de millones de personas, muchas de ellas indígenas, por eso la enorme importancia que tienen los ecosistemas acuáticos en general, porque ahora en la FAO hablan de los sistemas alimentarios en el caso de la pesca y la acuicultura, señala que hay una muy limitada conciencia socio ambiental que les ha traído muchas consecuencias y esto contribuye de manera directa al Cambio Climático, que en el caso de la pesca y la acuicultura, el enfoque tradicional ha llevado en muchos casos a la sobre explotación de los recursos, a la pesca ilegal no declarada y no reglamentada, la contaminación de los recursos hídricos en general y a la pérdida de la biodiversidad y en términos de la comercialización de la generación de renta, más del 30% de la producción pesquera se pierde a través de la cadena, es decir hay pérdidas y desperdicios de alimentos, tienen problemas con comercio inequitativo con exclusión social de pequeños productores y en la parte del consumidor hay un encarecimiento por la parte excesiva de mediación y un limitado acceso sobre todo de las poblaciones vulnerables a una proteína que es de alta calidad que es el pescado y nuevamente pérdidas y desperdicios en el consumo. Manifiesta que la FAO ha emprendido una reforma, orientada desde la dirección mundial, hacia una transformación de los sistemas alimentarios, para hacerlos mucho más inclusivos, más resilientes y más sostenibles. Que ahora lo que ven es un panorama que abarca desde el ecosistema donde se generan esos alimentos hasta el consumidor y por eso tienen unos subsistemas alimentarios, el ambiental, donde se reconocen los servicios ecosistémicos, donde es importante el monitoreo de la salud, tanto de las poblaciones que se pescan en ese caso, como del impacto que puede tener la acuicultura, como medidas de ordenamiento para que llegue a todos. Señala que la pesca es el único sector productor de alimentos que todavía depende de existencia silvestre, que por ser un bien común hace mucho más complejo su ordenamiento, su manejo, su gobernanza y entonces es muy importante la parte institucional y luego viene la dimensión tecnológica, que en la pesca se trata de ordenar, para que no se acabe con todas las poblaciones que están disponibles para todos, sino que haya pesca más selectiva, que se orienten específicamente a aquellas especies a las que están destinadas, ejemplo, la pesca del camarón se realiza con embarcaciones que se denominan arrastreras, justamente porque tienen una red que arrastra el fondo marino y eso tiene un impacto ambiental, pero genera que todo lo que está en el fondo cae en la red y en algunos casos por cada kilo de camarón que se pesca se capturan hasta 7 kilos de especies que se tienen que tirar por la borda, se desperdician y tiene un impacto tanto económico, como alimentario y por eso es muy importante considerar la tecnología mucho más selectiva para hacer eso más sostenible y por supuesto, en la cadena de intermediación.

Manifiesta que es muy importante generar políticas públicas que se oriente a tratar de ser mucho más accesibles, ese tipo de alimentos, que la FAO tiene un nuevo marco estratégico para los próximos años que ha sido adoptado por la comunidad internacional, por los países miembros que se orienta a cuatro pilares que son, mejor producción, mejor nutrición, mejor ambiente y mejor vida, y en ese contexto la transformación azul, es decir, el transformar el sistema alimentario, ser más inclusivo, más resiliente, más accesible, más sostenible, es en el aprovechamiento, en términos generales, sostenible, integral de ecosistemas acuáticos, no solo de los océanos para incrementar su contribución a la seguridad alimentaria y a la dinamización de las economías territoriales, que

eso tiene un potencial muy importante para aliviar la pobreza y alimentar a la población, que incrementa de manera sustancial y lo hará los próximos años.

Señala que es muy importante el diálogo multisectorial para dar alternativas económico-productivas y poder entre todos hacer un uso armónico de los recursos naturales, en este caso los recursos acuáticos. Manifiesta que a nivel global en la FAO, la transformación azul, que es una de las grandes áreas estratégicas de la organización, desde ese nuevo marco estratégico, tiene como tres pilares fundamentales y estos son conceptos universales fundamentalmente aceptados, contribuir a alimentar al mundo mediante la identificación de la acuicultura, sin detrimento de los recursos naturales, escalar y transferir conocimientos a través del desarrollo sostenible, transformar la pesca con una mucho mejor gestión para abordar que es la sobre pesca, la pesca ilegal, un problema serio a escala global, cada año se estima que hay 26 millones de toneladas se pescan informalmente, es decir, y eso tiene un valor de aproximadamente 23 mil millones de dólares. Dice que se han hecho cálculos y esos 26 millones de toneladas servirían aproximadamente para alimentar a 140 millones de personas por lo que es un problema muy serio.

Señala que, en la región, la FAO a partir de la orientación de los propios países miembros han dado, se organizan para abordar todos los problemas en su esfera de competencia, en tres vertientes, que ellos llaman iniciativas regionales que tiene que ver con transformar los sistemas alimentarios con dietas más saludables y que toda la población tenga acceso. También una iniciativa mundial que ha iniciado el director general en escala mundial es la que se llama mano a mano, que habla de la cooperación, sobre todo, porque se sabe que hay muchas asimetrías en el desarrollo de los países donde los que más tienen más pueden apoyan a los más pequeños, inclusive los de igual nivel de desarrollo se apoyan entre sí para salir adelante. La otra es la agricultura sostenible resiliente al clima que es algo muy importante si necesitan acelerar los procesos de adaptación porque los cambios se están dando mucho más rápido. Manifiesta que lo que se requiere desde lo legislativo, que por un lado en la mayoría de los países, los parlamentos, las legislaturas, tienen entre sus responsabilidades la asignación de presupuesto, entonces es importante garantizar recursos suficientes para evaluar regularmente los recursos pesqueros, que a diferencia de la agricultura, y los recursos forestales, donde lo que se mide, lo están viendo, es decir, lo pueden pesar y medir, que en la pesca no es así ya que hay que medir con métodos complejos porque no se ve ya que está bajo el agua y eso es fundamental, si no tienen claridad de cuanto hay y donde está, hasta cuanto se puede pescar, se corre el riesgo de sobre explotación y agotamiento de los recursos pesqueros, también se podría promover marcos legislativos multisectoriales que protejan la biodiversidad y permitan aprovechar responsablemente los recursos pesqueros y acuícolas.

Que es muy importante la mirada multisectorial para la solución de problemas de una forma más sistémica y holística, fortalecer los marcos legislativos que garanticen el combate a la pesca ilegal no declarada y no reglamentada, señala que por ejemplo en la pesca artesanal a veces se estima una cuota máxima permisible, por decir algo 60 mil toneladas de camarón, esto sería lo que se puede pescar antes de que sea inviable biológicamente y en función de esos parámetros se emiten licencias de pesca, pero a través de la pesca ilegal, a veces se captura tres veces más y esto pone en riesgo la sostenibilidad de los recursos, que es necesario promover políticas públicas y leyes que impulsen la acuicultura sostenible inclusiva, que la pesca en la región viene cayendo desde 1995 un máximo de

25 toneladas y hoy 14 millones de toneladas, es decir ha venido en caída drástica la pesca en la región. Por eso la Acuicultura es el único sector productivo que puede cerrar la brecha, y hay que promover la inclusión de pescadores sobre todo artesanales y acuicultores de pequeña escala en los sistemas nacionales de protección social y de seguridad ocupacional. También promover la inclusión del pescado en los programas de alimentación escolar ya que en algunos casos es la única comida que tienen muchos niños en el medio rural y la inclusión del pescado mejora las condiciones nutricionales y el desarrollo psicosocial.

El Dip. Leandro Ávila agradece al expositor y pregunta a los parlamentarios participantes si tienen alguna pregunta para el conferencista

Senador Renox Calmes de Curacao: ¿Le pregunta al expositor si en muchos lugares la alimentación escolar es la única comida que reciben muchos niños al día y si eso se debe a la pobreza? ¿Si no tienen alimentación en sus casas? Asimismo, pregunta cuáles son los últimos aportes del oxígeno en el 2023 que respira la humanidad en relación al 2014 que aportaban el 50% de oxígeno? Señala que en Curacao dependen mucho del clima y en relación a la electricidad están invirtiendo mucho más en los molinos de viento para el 50% de la población, pero en los mares el gobierno da permiso a los pescadores pequeños, que ahora están trabajando en una ley que va a decidir el tiempo en que se puede pescar, ya que hay que tener en cuenta el tiempo en que se producen los peces, que ya no se puede pescar con arpón y pueden hacer mucho más, pero que como son una isla pequeña no tienen mucha influencia sobre los demás y pregunta al expositor, cómo los países más grandes lo ven?

Lic. Alejandro Flores: Primero que el término de la contribución que tiene la alimentación escolar a la condición nutricional en las poblaciones rurales, ellos tienen programas de alimentación escolar y apoyan muchos de esos programas en muchos países y en las zonas rurales en algunos de los países donde están presentes, mucha gente manda a sus hijos a la escuela a veces más por la comida, que por la educación, lamentablemente y que con la pandemia, el momento que los niños se alejaron de la escuela, su condición nutricional fue en retroceso, y eso ocurre también durante las vacaciones hay una discontinuidad de la alimentación en las zonas de alta marginación. En relación a su segunda pregunta sobre el dato del 2014 es exclusivamente el relacionado con el valor de los servicios ecosistémicos, es decir, hay alguien que estima cuál es el valor monetario de todos los servicios ecosistémicos y la última cifra es de 2014 y los demás datos de la contribución de oxígeno, la captación de Co2 son datos recientes y por último se refiere a que lo que el senador de Curacao es muy importante en términos de que todos los países insulares y los países de amplios recursos, naturales y totalmente disponibles, no acabables, renovables como el viento como el agua, deberían estar focalizando esfuerzo para que su matriz energética sea transformada en energías renovables.

Asambleísta Xavier Santos de Ecuador: Informa que en Ecuador firmaron recientemente la reserva de la hermandad, ampliaron la zona de contención para evitar la pesca en Galápagos y que tienen 200 millas donde pescan, pero lo que se pesca en ese lugar no es pesca para garantizar la seguridad alimentaria de sus países porque es una pesca industrial y se va a Europa, a otros continentes, no llega al Ecuador, el rechazo llega al Ecuador, lo que no cumple con las categorías se va a otro lado.

En ese sentido no afecta la seguridad alimentaria, pero si afecta el desarrollo económico del país en ampliar la reserva. Entonces quiere decir que, cómo compensas en materia económica el hecho de ampliar la reserva, haciendo su parte como Ecuador, en virtud de que tienen las Galápagos y que el mar territorial se extiende en la zona económica, como hacen su parte toda vez que esa reserva que han creado compromete también a Panamá, Colombia y Costa Rica, hasta la Isla de los Cocos y todo eso está reservado, ya no se puede pescar por esas zonas para proteger ciertas especies marinas, señala que lo que Ecuador hace es compensar un poco la industria a cambio de no pescar en ese lugar, pero, que para el consumo interno no genera ningún efecto y que en tal caso, si la pretensión al ampliar las reservas marinas y evitar la pesca en esas zonas, es proteger al medio ambiente, está bien, ellos lo pueden hacer desde Ecuador, Panamá, Colombia y Costa Rica, pero que la pesca es migratoria, es decir, si ellos dejan de pescar en una zona, el pez se va a otro lado, y al otro lado no se está haciendo el esfuerzo, le dice al expositor, que por su explicación entendería que tienen que hacer otro tipo de esfuerzo como naciones, en esa región, si es que quieren garantizar en el 2023 una posibilidad de conservar el medio ambiente como corresponde, el recurso biológico pero no pueden hacerlo solo, y, como Parlamento Latinoamericano, cree que tienen que emitir algún pronunciamiento, haciendo votos o un acierto para que las naciones hagan sus esfuerzos no solamente en los países donde se pesca, sino todos, porque la pesca no es estática, es migratoria, pregunta cuál es la precisión del expositor al respecto de lo que acaba de decir y cuáles son sus recomendaciones.

Aprovecha para decir que la Mesa de Agricultura Ganadería y Pesca tiene que ir enfocada a trabajar articuladamente con la Comisión de Servicios Públicos, porque están viviendo una grave crisis, atentando el derecho del consumidor, cuando no se entrega la información correspondiente como se está produciendo, cuando se ve la alimentación como un negocio, se busca utilizar químicos que no conocen que contienen y la gente se está muriendo, señala que deben trabajar en conjunto y buscar mecanismos para que sus naciones sepan que el consumidor tiene derecho a saber que está consumiendo, que un tomate tiene 60 veces más químicos producidos por la industria y eso se va al organismo y se están matando, también cree que tienen que comentar un poco más el tema orgánico, tema de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca pero que también es importante que la Comisión de Servicios Públicos hay que tenerla en cuenta y deben trabajar de manera articulada.

Dip. Luis Romero de Venezuela: En el sentido de la intervención del Asambleísta Xavier Santos y las premisas expuestas por el Senador Velázquez, sobre la sostenibilidad biológica, término que cree que deben aprender a manejar recurrentemente porque es una variable clave en la preservación de los recursos que son renovables, en este caso los recursos pesqueros pero que también están siendo administrados en algunos casos con mucha irresponsabilidad y se refiere a la pesca de arrastre, que Venezuela tiene 2800 kilómetros de costas y se está viviendo una realidad muy parecida a la del Asambleísta Xavier Santos, que tienen unas corporaciones extranjeras principalmente europeas que practican la pesca de arrastre, que es sancionada en Venezuela porque no discrimina las crías de los peces, es decir, la pesca de arrastre se lleva a los peces que están en condiciones de ser consumidos pero se lleva también otras especies que terminan siendo perjudicadas y su ciclo reproductivo, que esas corporaciones por lo general realizan sus faenas de pesca en aguas territoriales venezolanas y luego en aguas internacionales proceden a la venta del producto que, por lo general ya dijo, se

venden en países europeos o en los Estados Unidos de Norteamérica, de manera tal, que cualquier esfuerzo que se haga en la dirección de preservar sus recursos pesqueros a nivel latinoamericano, el PARLATINO es una instancia que podría coadyuvar a que esa situación que está seguro, viven sus colegas latinoamericanos que habitan en países que tiene costas, el Parlamento Latinoamericano debería atender esa problemática en función de exhortar a los gobiernos a trabajar conjuntamente para impedir que los recursos pesqueros sean sometidos a esa explotación indiscriminada por grandes corporaciones, que extraen el producto, lo llevan a sus economías y sus poblaciones no son las beneficiadas de este tipo de pesca que termina perjudicando la sostenibilidad biológica.

Sen. Alejandro Sánchez de Uruguay: Agradece al expositor y a la FAO que siempre colabora con el Parlatino y les permite tener información de buena calidad para tomar decisiones en el futuro, pregunta sobre conceptualizar la idea de la Economía Azul tiene que llevarlos a darse cuenta de que los océanos no son solo agua y ese es el principal problema, que puede ser una fuente importante de energía, que hoy tienen el debate sobre el hidrógeno verde en el mundo, en donde muchos de esos procesos se dan de manera usual en las plataformas continental y además de la cuestión de los minerales y los hidrocarburos, que además de la biodiversidad que allí reside y los alimentos que se pueden obtener, un elemento clave que es su pregunta, porque tienen desafíos ambientales muy grandes, tienen desafíos de alimentación gigantescos en el mundo y desafíos de sostener la vida porque se está poniendo en riesgo, que de alguna manera hay quienes dicen que los bosques de manglar y los pastos marinos capturan mucho más carbono que los bosques que existen en sus continentes, cuando están en un debate sobre la captura de carbono, será importante esa situación, además que, la lógica de use y tire y de descarte, están construyendo en definitiva un nuevo continente de plástico que anda flotando en el océano pacífico que tiene tres veces el tamaño de Francia y que cada vez se incrementa más porque están tirando más de 8 millones de toneladas de plástico al mar por año, su pregunta en ese contexto es ¿Qué recomendaciones de gobernanza de esa inmensidad de problemas y desafíos que tienen a la hora de gestionar sus recursos energéticos, minerales, alimenticios y también la preservación de la diversidad de los océanos? ¿Qué tipo de recomendaciones hay arriba de la mesa, si desde la FAO hay algún tipo de propuesta o recomendación sobre el tema de la gobernanza y la economía, es importante para que las dos comisiones trabajen en orientaciones desde el PARLATINO que les permitan avanzar en sus legislaciones para preservar sus recursos y pensar en el desarrollo?

Asambleísta Freddy Rojas de Ecuador: Comenta que viene desde las Islas Galápagos donde su presidente firmó una reserva de ampliar de 30 mil a 60 mil millas la reserva marina que incluía algunos países como Panamá, Colombia y eso en la Economía Azul representa para el Ecuador en términos teóricos mil millones de dólares que van a llegar al Ecuador pero que hasta el momento lo único que tienen es la teoría, que en Galápagos las familias viven a mil kilómetros del continente y que aún no tienen agua potable, educación superior, no tienen un nivel de salubridad eficiente y eficaz, esa Economía Azul, no solamente va a ir en función de preservar la naturaleza, sino más allá de atender a las necesidades urgentes de la sociedad, familia y población, en este caso, de Galápagos y del Ecuador, Le han pedido al gobierno que de esos mil millones de dólares que van a recibir por tema de bonos azules, han pedido que el 20% sea para atender las necesidades urgentes que históricamente Galápagos tiene como isla, en este caso, salud, educación, deporte, cultura que están bastante abandonadas por la distancia, que en el Ecuador se maneja un programa de

alimentación escolar, donde se entrega mensualmente en las escuelas de granola y leche , le parece que es importante insertar el pescado en estos programas, pero que es un tema complejo, porque particularmente en Ecuador y Galápagos que tienen la riqueza pesquera no han podido lograrlo. Considera que es importante hablar de la Economía Azul, pero hay que sacarle provecho a las necesidades urgentes y necesarias de la población.

Dip. Juan Antonio Coloma de Chile: El diputado quisiera saber si tienen una estimación del valor de incorporar los pescados de los niños en los distintos establecimientos educacionales, saber que tan viable económicamente será para cada uno de sus países y lo segundo es ¿qué se ha estudiado por ustedes o algún otro organismo la posibilidad de modificar o ampliar las 200 milas de exclusivas para evitar que los buques factorías, en el caso de ellos, provenientes de China, extraigan toda la pesca a partir de la milla 201?

Dip. Ángel Rodríguez de Venezuela: Señala que la temática de la pesca, en lo que se refiere a Latinoamérica y El Caribe, es un tema estratégico, que les pudiera servir un poco para unificar criterios sobre la preservación sobre la biodiversidad existente que hay que unificar, hacer un estudio comparativo de las experiencias, con las legislaciones que tienen con relación a la preservación, que ellos pueden impulsar en sus países, a través de los congresos, iniciativas legislativas que aparezcan o que se discutan en ese nivel, que es importante que valúen muy bien lo que tiene que ver con la pesca en el continente, que estudien las legislaciones existentes al respecto y unifiquen en áreas estratégicas que tengan que ver con la preservación de la biodiversidad acuática porque de una u otra manera las circunstancias que se observan en el mundo y los niveles de confrontación que existen, los intereses de las grandes trasnacionales de pesca, no están acordes con las necesidades de sus países. Sugiere que dentro de las comisiones establecidas o equipos que pudieran tener en el PARLATINO, intensificar el conocimiento de los parlamentarios sobre la situación de pesca en el Continente Latinoamericano y Caribeño.

Sen. María Nita de Curacao: Señala que en Curacao la Economía Azul no es un tema muy discutido pero considera que es importante toda la información que han recibido, dice que tiene dos preguntas porque cree que hay también desventajas en ese proceso y tal vez el expositor puede darles recomendaciones sobre los temas de sostenibilidad y responsabilidad social y eso lo podrían usar en Curacao, también que es importante recibir la presentación para tener más información sobre el tema de la Economía Azul.

Expositor Alejandro Flores de la FAO: Señala que hay muchos esfuerzos internacionales orientados a evitar la pesca ilegal, sobre todo la industrial a esa escala, eso en cuando a lo que fue comentado de Galápagos, por un lado se habla de ampliación de áreas marinas protegidas lo que la Convención de Biodiversidad está promoviendo a escala global, las famosas Metas de Aichi en Japón que la Comunidad Internacional adoptó y una de ellas es incrementar sustancialmente las áreas marinas protegidas, que esto tiene poco beneficio en la práctica para la generación de alimentos y las necesidades internas. Dice que por un lado empiezan a existir esas figuras que se llaman OMECS, también es generado en el seno de la Comisión de Biodiversidad y significa otras áreas efectivas para la conservación de la biodiversidad basadas en área, no solo aquellas áreas marinas protegidas que no se tocan, sino hoy se reconoce de manera importante las reservas pesqueras, es decir son

áreas que se protegen porque son áreas de crecimiento o reproducción pero de allí se van a otras áreas donde son capturadas, pero si tienen al final de cuentas protección, protegen la biodiversidad pero igualmente hacen más sostenible la pesca, es decir, siguen aprovechando el recurso pesquero, señala que es muy importante que haya un diálogo internacional porque los recursos pesqueros que ellos llaman pelágicos, es decir, los que se mueven, pasan de un lado a otro, no tienen fronteras, lo que hace necesario un diálogo internacional

Sobre las reservas pesqueras les da un ejemplo, en Costa Rica los propios pescadores propusieron al gobierno áreas marinas de pesca responsable y solo se puede pescar con línea, no con algo que acabe con todo, señala que es bueno que haya más áreas marinas protegidas pero que se trate de analizar la posibilidad de incorporar las otras áreas reconocidas internacionalmente pero que permitan la pesca, que permiten hacer uso de los recursos naturales.

Sobre el Exhorto internacional que comentaba el legislador de Venezuela para evitar la sobre explotación y la pesca ilegal, dice que es urgente y es algo que está ocurriendo y que la Comunidad Internacional desde 2009 firmaron un acuerdo para implementar una serie de medidas mínimas de inspección y vigilancia pesquera que redujeran la pesca ilegal sobre todo en embarcaciones industriales y se llama: El Acuerdo sobre las medidas de Estado rector del Puerto y 14 países de América Latina forman parte y a nivel mundial son 100 y esto trata de impedir que buques de bandera extranjera hagan uso de los puertos nacionales cuando han practicado pesca ilegal.

Existe la Convención sobre el Derecho del Mar que viene de los 70, que estableció primero 12 millas más territorial y después 200 millas en zona económica exclusiva y de ahí se ha venido incorporando áreas del conocimiento y áreas de gobernanza que antes no estaban, y el Cambio Climático que ocupa gran parte de la agenda internacional, que esos diálogos cuyo acrónimo es ABNJ, Áreas Beyond National Jurisdiction, es decir, Áreas más allá de la Jurisdicción Nacional y esos diálogos tienen muchos de esos temas y es muy importante que puedan participar

Que la Economía Azul es Aprovechar de manera racional los recursos, que hay que identificar las áreas críticas que no deben tocarse, pero muchas otras se puede hacer uso de los recursos naturales de forma racional de forma ordenada y para eso se necesita mucho conocimiento, por eso la necesidad de evaluar los productos pesqueros de forma regular.

El Secretario de Comisiones Dip. Leandro Ávila, agradece al Expositor Alejandro Flores, Oficial de Pesca y Acuicultura de la FAO y da por finalizada la reunión conjunta.